

**INFORME ANUAL 2024 DE RENDICIÓN DE CUENTAS RELACIONADO A LA
GESTIÓN DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Guayaquil, 7 de marzo de 2025

A los señores miembros del Directorio y de la Junta General de Accionistas del Banco Comercial de Manabí S.A.

De conformidad con lo establecido en el Libro I.- Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado, Título XIII.- De los Usuarios Financieros, Capítulo IX. Principios de un Buen Gobierno Corporativo, de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, en concordancia con el artículo 29 literal m) de Estatuto Social del Banco Comercial de Manabí S.A.; artículo 17 del Código de Gobierno Corporativo del Banco Comercial de Manabí S.A.; y artículo 13 literal jj) del Reglamento para el Buen Funcionamiento del Directorio del Banco Comercial de Manabí S.A., en mi calidad de Presidente del Directorio del Banco Comercial de Manabí S.A., designado en sesión extraordinaria del Directorio celebrada en octubre 18 de 2024, presento el Informe Anual 2024 de Rendición de Cuentas relacionado a la Gestión de Gobierno Corporativo:

1. Gobierno Corporativo:

El gobierno corporativo del Banco Comercial de Manabí S.A. constituye el conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y funcionamiento de los órganos de gobierno del banco, encaminados a consolidar y preservar las buenas prácticas de gobernanza y rendición de cuentas.

Conforme a la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos y normativa interna vigente, durante el ejercicio económico 2024, el Banco Comercial de Manabí S.A. a través de sus órganos de gobierno y administración ha efectuado las disposiciones estatutarias y reglamentarias referentes a gobierno corporativo resumidas a continuación

1.1 Junta General de Accionistas:

La Junta General de Accionistas del Banco Comercial de Manabí S.A. durante el año 2024 tuvo una sesión ordinaria y cuatro sesiones extraordinarias, conforme al siguiente detalle:

Tipo de Junta:	Ordinaria
Fecha de Junta:	25-03-2024
Orden del día:	<p>1. Conocimiento y resolución del informe de la administración respecto al ejercicio económico 2023; 2. Conocimiento del informe anual 2023 de rendición de cuentas relacionado a la gestión de Gobierno Corporativo; 3. Conocimiento y resolución del informe anual 2023 del Comité de Retribuciones; 4. Conocimiento y resolución del informe anual 2023 de Auditoría Externa; 5. Conocimiento y resolución del informe anual 2023 de Auditoría Interna; 6. Conocimiento y resolución del informe anual 2023 del Comité de Administración Integral de Riesgos; 7. Conocimiento del informe anual 2023 del Comité de Auditoría; 8. Conocimiento del informe anual 2023 de la Unidad de Atención al Usuario Financiero; 9. Conocimiento del informe de actividades del Defensor del Cliente del año 2023; 10. Conocimiento del informe anual 2023 del Programa de Educación Financiera; 11. Conocimiento del informe anual de gestión y cumplimiento del año 2023 para la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo; 12. Conocimiento del Oficio Nro. SB-DS-2024-0040-O de enero 24 de 2024 remitido por la Superintendencia de Bancos; 13. Conocimiento y resolución del informe referente al destino y proporción de la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2023; 14. Deliberar y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2023; 15. Elección del Auditor Externo; 16. Conocimiento de la renuncia presentada por el señor Francisco Xavier Alemán Vargas, al cargo de Director Principal del Banco Comercial de Manabí S.A.; 17. Designación de Director Principal y Director Suplente del Banco Comercial de Manabí S.A.</p>
Resoluciones adoptadas:	1.- Se conocieron y aprobaron todos los informes presentados a la Junta. Se aprobaron los estados

	<p>financieros. 2.- Se eligió a la firma Núñez Serrano & Asociados como auditores externos para el ejercicio económico del año 2024. 3.- Se aceptó la renuncia presentada por el señor Francisco Alemán Vargas al cargo de Director Principal. 4.- Se designó al Ing. Alfredo Pera y al Ing. Fabricio Franco como Primer Director Principal y Primer Director Suplente, respectivamente.</p>
Tipo de Junta:	Extraordinaria
Fecha de Junta:	28-06-2024
Orden del día:	<p>1. Conocimiento de la renuncia presentada por el ingeniero Luis Alberto Endara Dapelo al cargo de Director Suplente del Banco Comercial de Manabí S.A.; 2. Elección de cinco Directores Principales y cinco Directores Suplentes del Banco Comercial de Manabí S.A.; y, 3. Conocimiento y aprobación del Manual de Políticas de Retribuciones para miembros del Directorio, Alta Dirección y Ejecutivos de Altos Cargos del Banco Comercial de Manabí S.A.</p>
Resoluciones adoptadas:	<p>1.- Se aceptó la renuncia presentada por el ingeniero Luis Alberto Endara Dapelo al cargo de Director Suplente del Banco; 2.- Se aprobó la nómina de cinco Directores Principales y cinco Directores Suplentes para el período 2024-2026; Se aprobó el Manual de Políticas de Retribuciones para miembros del Directorio, Alta Dirección y Ejecutivos de Altos Cargos del Banco Comercial de Manabí S.A.</p>
Tipo de Junta:	Extraordinaria
Fecha de Junta:	15-08-2024
Orden del día:	<p>1. Conocimiento de la renuncia presentada por el ingeniero Leopoldo Falquez Mena, Director Principal y Presidente del Directorio del Banco Comercial de Manabí S.A.; y, 2. Designación de Primer Director Principal del Banco Comercial de Manabí S.A.</p>
Resoluciones adoptadas:	<p>1.- Se aceptó la renuncia presentada por el ingeniero Leopoldo Falquez Mena a los cargos de Director Principal y Presidente del Directorio del Banco Comercial de Manabí S.A.; 2. Se designó al</p>

	abogado Marcos Miranda Burgos para el cargo de Primero Director Principal del Banco.
Tipo de Junta:	Extraordinaria
Fecha de Junta:	17-09-2024
Comentarios:	No se instaló por falta de quórum, de conformidad con el artículo 7 de la sección I, Capítulo V, Título VI, Libro I, de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, en concordancia con el artículo 237 de la Ley de Compañías y artículo 11 del Reglamento para el Buen Funcionamiento de la Junta General de Accionistas del Banco Comercial de Manabí S.A., la Junta General se reunirá, en segunda convocatoria, con el número de accionistas que concurran y no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria.
Tipo de Junta:	Extraordinaria – Segunda convocatoria
Fecha de Junta:	04-10-2024
Orden del día:	1. Conocimiento de la renuncia presentada por la ingeniera Inés Murillo Talledo, Auditora Interna del Banco Comercial de Manabí S.A.; y, 2. Designación del Auditor Interno del Banco Comercial de Manabí S.A.
Resoluciones adoptadas:	1.- Se aceptó la renuncia presentada por la ingeniera Inés Murillo Talledo al cargo de Auditora Interna del Banco; y 2.- Se designó a la ingeniera Karen Ivanna Barrezuela Huayamave para ocupar el cargo de Auditora Interna del Banco Comercial de Manabí S.A. por el período de 2 años.
Tipo de Junta:	Extraordinaria
Fecha de Junta:	20-12-2024
Orden del día:	1. Conocimiento de la renuncia presentada por el ingeniero Carlos Fabricio Franco Sampedro al cargo de Director Suplente del Banco Comercial de Manabí S.A.; 2. Designación de Primer Director Suplente del Banco Comercial de Manabí S.A. 3. Designación del representante de los accionistas para el Comité de Retribuciones; 4. Designación de los representantes de los accionistas para el Comité de Ética; 5. Conocimiento y aprobación del Plan de Capitalización del Banco Comercial de

	Manabí S.A. por el monto de seis millones de dólares USD 6,000,000.00; y, 6. Aumento de capital suscrito y pagado del Banco Comercial de Manabí S.A. en la suma de dos millones de dólares USD 2,000,000.00.
Resoluciones adoptadas:	1.- Se aceptó la renuncia presentada por el ingeniero Carlos Fabricio Franco Sampedro al cargo de Director Suplente del Banco; 2.- Se designó al economista Héctor Javier Delgado Oviedo como Primer Director Suplente del Banco por el período de dos años; 3.- Se designó al abogado Marcos Miranda Burgos como representante de los accionistas de los accionistas ante el Comité de Retribuciones; 4.- Se designó al ingeniero Alfredo Pera Mora y a la Cpa. Angélica Margarita Cedeño Mieles como representantes de los accionistas ante el Comité de Ética; 5.- Se aprobó el Plan de Capitalización del Banco Comercial de Manabí S.A. por el monto de USD6,000,000.00; y 6.- Se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado del Banco Comercial de Manabí S.A. en la suma de dos millones de dólares.

1.2 Directorio:

Durante el año 2024 el Directorio del Banco Comercial de Manabí S.A. ha mantenido 26 sesiones ordinarias; y 26 sesiones extraordinarias, totalizando 52 sesiones durante todo el ejercicio 2024, habiéndose cumplido la periodicidad establecida en el cronograma aprobado en la primera sesión del año celebrada en fecha 4 de enero de 2024, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento para el Buen Funcionamiento del Directorio del Banco Comercial de Manabí S.A.

A continuación, se destacan los principales documentos normativos internos aprobados durante el ejercicio 2024, así como los planes de las diferentes Unidades del Banco:

Nro. Acta - Fecha	DOCUMENTO APROBADO
-------------------	--------------------

Acta Directorio Nro. 2024-001-O Fecha: 04 de enero de 2024	- Plan Anual de Auditoría Interna 2024.
Acta Directorio Nro. 2024-003-O Fecha: 17 de enero de 2024	- Plan de actividades anual 2024 de la Unidad de Cumplimiento.
Acta Directorio Nro. 2024-004-E Fecha: 24 de enero de 2024	- Aprobación presupuesto TI año 2024; - Presupuesto ingresos y gastos BCM año 2024.
Acta Directorio Nro. 2024-007-O Fecha: 15 de febrero de 2024	- Actualización del Inventario de Procesos del BCM
Acta Directorio Nro. 2024-008-E Fecha: 20 de febrero de 2024	- Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión de Incidentes y Problemas; - Reforma al Reglamento del Comité de Seguridad de la Información.
Acta Directorio Nro. 2024-012-E Fecha: 20 de marzo de 2024	- Programa y/o Iniciativas de Educación Financiera y presupuesto de Educación Financiera BCM año 2024.
Acta Directorio Nro. 2024-014-E Fecha: 03 de abril de 2024	- Manual de Políticas y Procedimientos para Gestionar Certificados de Depósitos a Plazo; - Actualización Plan de Contingencia de Riesgos de Liquidez.
Acta Directorio Nro. 2024-018-E Fecha: 30 de abril de 2024	- Reformas al Instructivo para el otorgamiento de Créditos de Vehículos
Acta Directorio Nro. 2024-022-E Fecha: 29 de mayo de 2024	- Instructivo para la atención de Consultas, Quejas y Reclamos presentados por los Consumidores Financieros.
Acta Directorio Nro. 2024-026-E Fecha: 26 de junio de 2024	- Metodologías de Riesgos de Crédito.
Acta Directorio Nro. 2024-027-O Fecha: 03 de julio de 2024	- Reformas al Reglamento del Comité de Tecnología de la Información; - Actualización Plan Estratégico de TI 2024 – 2025
Acta Directorio Nro. 2024-030-E Fecha: 24 de julio de 2024	- Manual de Políticas y Procedimientos para Gestionar Novedades e Incidentes; - Reforma al Formulario de Evaluación de Desempeño del Directorio.
Acta Directorio Nro. 2024-032-E Fecha: 07 de agosto de 2024	- Manual de Políticas y Procedimientos para otorgamiento de Sobregiros; - Manual de Estándares de Sostenibilidad del Banco Comercial de Manabí S.A.

<p>Acta Directorio Nro. 2024-033-E Fecha: 12 de agosto de 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del Plan Estratégico del período 2023-2025 y del Plan Operativo Anual 2024 de Banco Comercial de Manabí S.A.
<p>Acta Directorio Nro. 2024-036-O Fecha: 29 de agosto de 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reforma al Manual de Políticas de Control Interno para la Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento de Delitos como el Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
<p>Acta Directorio Nro. 2024-037-E Fecha: 04 de septiembre de 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Políticas y Procedimientos para Gestionar la Contabilidad.
<p>Acta Directorio Nro. 2024-039-O Fecha: 11 de septiembre de 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del Logo de Banco Comercial de Manabí S.A.
<p>Acta Directorio Nro. 2024-041-O Fecha: 25 de septiembre de 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización Plan de Recuperación de Desastre (DRP) de T.I.; - Manual de Políticas y Procedimientos para Gestionar Respaldo de Información.
<p>Acta Directorio Nro. 2024-042-E Fecha: 02 de octubre de 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Metodología Perfil de Comportamiento Clientes; - Metodología de Perfil Transaccional de Clientes; - Metodología para Señales de Alertas Clientes.
<p>Acta Directorio Nro. 2024-045-O Fecha: 23 de octubre de 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reforma al Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión de Tesorería.
<p>Acta Directorio Nro. 2024-049-O Fecha: 20 de noviembre de 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Políticas y Procedimientos para Administrar Desarrollo de Requerimientos; - Metodología para el ciclo de vida de desarrollo de software.
<p>Acta Directorio Nro. 2024-050-O Fecha: 04 de diciembre de 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Políticas y Procedimientos para Gestionar Riesgos de Crédito; - Manual de Políticas y Procedimientos para la Protección de Datos Personales; - Aumento de capital suscrito y pagado del Banco Comercial de Manabí S.A. en la suma USD2,000,000.00.
<p>Acta Directorio Nro. 2024-051-O Fecha: 18 de diciembre de 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Trabajo Anual 2025 de la Unidad de Cumplimiento;

	- Plan Anual de Auditoría Interna correspondiente al año 2025.
Acta Directorio Nro. 2024-052-O Fecha: 26 de diciembre de 2024	- Reforma al Manual de Políticas de Crédito.

1.3 Comités:

De acuerdo con la normativa interna para el funcionamiento de todos los Comités del banco, los distintos comités y comisiones sesionaron de manera periódica, efectuando las funciones y atribuciones pertinentes, habiéndose presentado al Directorio los respectivos informes de gestión en los tiempos respectivos.

A continuación, se incorpora un esquema de la regularidad de las sesiones efectuadas por cada Comité y Comisión durante el periodo 2024:

Comité	Nº de sesiones
Comité de Auditoría	20
Comité de Administración Integral de Riesgo	17
Comité de Cumplimiento	22
Comité de Ética	1
Comité de Retribuciones	2
Comité de Tecnología de la Información	8
Comité de Seguridad de la Información	4
Comisión Especial de Calificación Activos de Riesgos	4
Comité de Continuidad del Negocio	4
Comité de Pasivos y Activos	13
Comisión Especial de Crédito	2
Comité de Crédito	12
Comité de Adquisiciones	2

2. Revisión del cumplimiento de objetivos estratégicos:

Como antecedente cabe mencionar que el Plan Estratégico 2023 – 2025 del Banco Comercial de Manabí S.A. responde principalmente a tres ejes plenamente identificados y que están alineados a las necesidades del cliente, negocio y a las capacidades que el Banco debe desarrollar, los cuales son:

- **Estrategia comercial:** Tanto para Personas y Empresas, se traduce a segmentos con una propuesta de valor diferenciada para cada uno de ellos.
- **Salud Organizacional:** El desarrollo de acciones estratégicas para robustecer o fortalecer la Salud Organizacional, de tal forma, que permita evolucionar la forma de hacer negocios y a su vez mejorar la dirección, la cultura, la rendición de cuentas y que las acciones que se realicen tengan al cliente en el centro.
- **Transformación digital:** La aspiración del banco es evolucionar a ser una banca digital, transformando la forma en que el cliente interactúa con nosotros, poniendo a su disposición propuestas digitales en el mercado; apalancado en una transformación interna que instaure: metodologías de agilidad empresarial, diseñe planes para digitalizar, mejore la experiencia del Cliente y digitalice los Journeys de punta a punta.

La Unidad de Planificación Estratégica y Finanzas presenta al Directorio de manera trimestral informes de gestión del cumplimiento de la ejecución presupuestaria así como de los avances de las iniciativas estratégicas aprobadas.

El Directorio en sesión ordinaria No. 2024-019-O celebrada el 08 de mayo de 2024, en el quinto punto del orden del día, conoció el Informe de la Unidad de Planificación Estratégica y Finanzas referente a la ejecución presupuestaria y avances de iniciativas estratégicas correspondientes al primer trimestre 2024. En lo que corresponde al eje de Iniciativas Estratégicas de Negocios se cumplió el 66%; a Iniciativas Estratégicas de Salud Organizacional el 76% y en cuanto a Iniciativas Estratégicas de Transformación Digital el 54%, teniendo un promedio total de 65% de cumplimiento al corte del primer trimestre.

El Directorio en sesión ordinaria Nro. 2024-031-O celebrada el 31 de julio de 2024, en el octavo punto del orden del día, conoció el Informe de la Unidad de Planificación Estratégica y Finanzas referente a la ejecución presupuestaria y avances de iniciativas estratégicas del segundo trimestre 2024. En lo que corresponde a avances de iniciativas estratégicas consta que en cuanto a las Iniciativas de Negocios se ha cumplido el 70%, en Salud Organizacional el 79%, y en Transformación Digital el 55%, teniendo un promedio total de 68% de cumplimiento.

En sesión Nro. 2024-046-E celebrada el 30 de octubre de 2024, en el segundo punto del orden del día, el Directorio conoció el Informe de la Unidad de Planificación Estratégica y Finanzas referente a la ejecución presupuestaria y avances de iniciativas estratégicas del tercer trimestre 2024; en cuanto al cumplimiento del plan estratégico se presentó el comparativo entre el avance real versus el avance esperado con corte al 30 de septiembre de 2024, en lo que corresponde a las iniciativas de negocios se ha cumplido

el 70%, en salud organizacional el 80%, y en transformación digital el 54%, teniendo un promedio total de 68% de cumplimiento.

Finalmente, el Directorio en sesión ordinaria Nro. 2025-001-O celebrada el 27 de enero de 2025, en el décimo cuarto punto del orden del día, conoció el Informe de la Unidad de Planificación Estratégica y Finanzas referente a la ejecución presupuestaria y avances de iniciativas estratégicas del cuarto trimestre 2024; en cuanto al cumplimiento del plan estratégico se presentó el comparativo entre el avance real versus el avance esperado con corte a diciembre de 2024, encontrándose que en lo que corresponde a las iniciativas de negocios se ha cumplido el 75%, salud organizacional el 82%, y en transformación digital el 55%, teniendo un promedio total de 71% de cumplimiento.

Por lo expuesto, el Directorio durante todo el ejercicio 2024, el Directorio ha revisado el cumplimiento de sus objetivos estratégicos mediante la revisión de los informes periódicos trimestrales presentados por la Unidad de Planificación Estratégica y Finanzas.

3. Efectividad de ambiente de control:

Conforme al artículo 42 del Estatuto Social del Banco Comercial de Manabí S.A. en concordancia con la normativa vigente, los órganos de control que apoyan a la gestión del Directorio son los siguientes:

- Comité de Administración Integral de Riesgos.
- Comité de Retribuciones.
- Comité de Ética.
- Comité de Cumplimiento.
- Comité de Auditoría.

Al respecto, tal como consta en el Anexo de Indicadores de Gobierno Corporativo que forma parte integrante del presente informe, así como en el apartado correspondiente a Comités señalado en el numeral 1 de este informe, se han efectuado todas las actividades y funciones de los comités de control con la debida diligencia y periodicidad establecida en sus respectivos Reglamentos, habiéndose presentando al Directorio los correspondientes informes de gestión requeridos por la normativa, lo que ha permitido a la administración informarse de manera oportuna sobre todos los aspectos trascendentes que permitieron acoger las recomendaciones de los órganos de control y disponer la adopción inmediata de todas las medidas correctivas necesarias e implementar los procesos de mejoras correspondientes.

El Informe Anual 2024 del Auditor Interno, en el apartado correspondiente al informe sobre el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Bancos del

Ecuador respecto de los controles para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, la Auditora Interna señaló que en su opinión, las políticas, normas y procedimientos aplicados por el Banco Comercial de Manabí S.A, para controlar y prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, se ajustan a lo determinado por la Superintendencia de Bancos en la norma ARLAFDT.

4. Determinación y resolución de los conflictos de interés:

El Manual de Políticas para Prevenir Conflictos de Interés del Banco Comercial de Manabí S.A., tiene como finalidad el establecimiento de directrices para:

- Establecer medidas para prevenir, en lo posible, conflictos de interés.
- Determinar de qué manera debe gestionarse un conflicto de interés inevitable.
- Determinar de qué manera debe informarse un conflicto de interés inevitable.
- Documentar adecuadamente la aplicación de las medidas definidas en esta política.

El Comité de Auditoría Interna ha manifestado en su informe anual 2024 aprobado en sesión Nro. 2025-002 del 14 de febrero de 2025, que no se ha conocido de ningún conflicto de interés que pudiera contrariar los principios de control interno de la institución, durante el ejercicio del año 2024.

Así mismo, el Comité de Ética en su informe anual 2024 aprobado en sesión Nro. 2025-001 celebrada el 14 de febrero de 2025, ha indicado que no se recibieron denuncias, ni se reportaron novedades respecto al incumplimiento de las normas establecidas en el Código de Ética.

El Banco Comercial de Manabí S.A. cumple de manera adecuada las políticas de prevención de conflictos de interés, no habiéndose vulnerado dichas políticas en las diversas transacciones examinadas.

5. Nivel de cumplimiento de la política de retribuciones:

En sesión de Comité de Retribuciones Nro. 2025-001 celebrada el 14 de febrero de 2025, se aprobó el informe anual 2024 del Comité de Retribuciones en el mismo que se indica que se dio cumplimiento a lo establecido en el Manual de políticas de retribuciones para miembros del directorio, alta dirección y ejecutivos de altos cargos, y que el Comité de Retribuciones sesionó dos veces en el año 2024, observándose que las acciones ejecutadas han sido encaminadas a cumplir con los objetivos del del Banco.

6. Evaluación del desempeño del directorio:

La secretaría del Directorio, conforme al procedimiento normativo señalado en el Reglamento para el Buen Funcionamiento del Directorio, ha realizado la evaluación de desempeño del Directorio correspondiente al período de enero a diciembre de 2024, cuyos resultados fueron presentados al Directorio en sesión Nro. 2025-001 celebrada el 27 de enero de 2025, a través del Formulario anexo al presente informe.

7. Revelación sobre las prácticas de transparencia referentes a los usuarios de servicios financieros:

En sesión de Directorio Nro. 2025-003 celebrada el 21 de febrero de 2025 se conoció y aprobó el Informe Anual 2024 de la Unidad de Atención al Usuario y Reclamos Financieros, en el que consta que en el año 2024, la Unidad de Atención al Usuario y Reclamos Financieros recibió un total de 478 reclamos admisibles, siendo de ésta cantidad cuatrocientos doce favorables para el cliente, lo que representa un 86%, y por otro lado, un 14% lo que es equivalente a sesenta y seis con resultado no favorable para el cliente; demostrando así el cumplimiento de la política institucional de brindar un buen servicio al cliente por parte de ésta unidad, confirmando y ratificando que Banco Comercial de Manabí S.A. se enmarca dentro de los parámetros de legalidad, apegándonos de tal forma a las buenas prácticas que garantizan y protegen los derechos e intereses de los usuarios que hacen uso de los productos financieros que acertadamente brinda nuestra institución.

8. Lineamientos adecuados para observar el cumplimiento del Código de Ética:

El Código de Ética del Banco Comercial de Manabí S.A. describe los principios y normas de conducta instauradas en el Banco Comercial de Manabí S.A sobre la base de los valores corporativos en materia ética profesional que rigen las actividades financieras desarrolladas en la Institución y tiene como principal objetivo fomentar una cultura corporativa que oriente y dirija permanentemente el ejercicio de las funciones de los Accionistas, directores, funcionarios y empleados como parte integral del Banco. Las operaciones, actos y contratos que se realicen en el ámbito del intercambio financiero entre el Banco y sus accionistas deben ejecutarse de acuerdo con las leyes, reglamentos, sanas prácticas y costumbres, que aseguren la correcta organización, integración, eficacia y transparencia del mismo.

En sesión de Comité de Ética Nro. 2025-001 celebrada el 14 de febrero de 2025, se aprobó el informe anual 2024 del Comité de Ética, en el cual consta que durante el período 2024 no se recibieron denuncias, ni se reportaron novedades respecto al incumplimiento de las normas establecidas en el Código de Ética.

Conclusiones:

Conforme a lo expuesto, se concluye que en el ejercicio 2024 se han cumplido los lineamientos normativos de buen gobierno corporativo, observándose una cultura de transparencia en el manejo de la información, un adecuado sistema de control interno y rendición de cuentas y un ambiente de confianza y buen manejo de relaciones entre los grupos de interés, lo que ha contribuido a la eficiencia operativa.

Se adjunta al presente informe de actividades efectuadas durante el ejercicio 2024 que forman parte del sistema de Buen Gobierno Corporativo, los siguientes anexos:

- Indicadores de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo 2024; y,
- Formulario de Evaluación de Desempeño de Directorio 2024.

Atentamente,



Ab. Marcos Miranda Burgos
PRESIDENTE DE DIRECTORIO
BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

**INFORMACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

A.	INFORMACION DE ACCIONISTAS
A.1	CONFORMACION DEL CAPITAL
A1.1	Informe sobre la composición del capital de la entidad, distribución de los accionistas. Revelación de las instituciones vinculadas.
Número de accionistas en los últimos tres (3) años.	

AÑO	TIPO PERSONA		TOTAL ACCIONISTAS
	NATURAL	JURIDICA	
2022	185	10	195
2023	190	10	200
2024	191	10	201

A.1.2	ESTADISTICA SOBRE LA CONFORMACION DE CAPITAL
Distribución porcentual del capital por rango:	
Rango por número de acciones	% Capital Social
Menor a 1.000 Acciones	7.25%
De 1.000 a 5.000 Acciones	43.43%
De 5.001 a 10.000 Acciones	6.01%
De 10.001 a 50.000 Acciones	43.31%
De 50.001 a 100.000 Acciones	0.00%
De más de 100.000 Acciones	0.00%
TOTAL	100.00%

Clasificación de los accionistas por tiempo de permanencia	Número de Accionistas	% de Accionistas
De menos de Un año	1	0.00%
De más de Un año a Tres años	14	7.00%
De más de Tres años a Cinco años	10	5.00%
De más Cinco años	176	88.00%
TOTAL	201	100.00%

A.2	PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS
A.2.1	Información de las juntas Generales celebradas durante el año 2024
Juntas de accionistas realizadas	
Fecha de la junta:	25-03-2024
Orden del día:	1. Conocimiento y resolución del informe de la administración respecto al ejercicio económico 2023; 2. Conocimiento del informe anual 2023 de rendición de cuentas relacionado a la gestión de Gobierno Corporativo; 3. Conocimiento y resolución del informe anual 2023 del Comité de Retribuciones; 4. Conocimiento y resolución del informe anual 2023 de Auditoría Externa; 5. Conocimiento y resolución del informe anual 2023 de Auditoría Interna; 6. Conocimiento y resolución del informe anual 2023 del Comité de Administración Integral de

	<p>Riesgos; 7. Conocimiento del informe anual 2023 del Comité de Auditoría; 8. Conocimiento del informe anual 2023 de la Unidad de Atención al Usuario Financiero; 9. Conocimiento del informe de actividades del Defensor del Cliente del año 2023; 10. Conocimiento del informe anual 2023 del Programa de Educación Financiera; 11. Conocimiento del informe anual de gestión y cumplimiento del año 2023 para la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo; 12. Conocimiento del Oficio Nro. SB-DS-2024-0040-O de enero 24 de 2024 remitido por la Superintendencia de Bancos; 13. Conocimiento y resolución del informe referente al destino y proporción de la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2023; 14. Deliberar y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2023; 15. Elección del Auditor Externo; 16. Conocimiento de la renuncia presentada por el señor Francisco Xavier Alemán Vargas, al cargo de Director Principal del Banco Comercial de Manabí S.A.; 17. Designación de Director Principal y Director Suplente del Banco Comercial de Manabí S.A.</p>
Resoluciones adoptadas:	<p>1.- Se conocieron y aprobaron todos los informes presentados a la Junta. Se aprobaron los estados financieros. 2.- Se eligió a la firma Núñez Serrano & Asociados como auditores externos para el ejercicio económico del año 2024. 3.- Se aceptó la renuncia presentada por el señor Francisco Alemán Vargas al cargo de Director Principal. 4.- Se designó al Ing. Alfredo Pera y al Ing. Fabricio Franco como Primer Director Principal y Primer Director Suplente, respectivamente.</p>
Tipo de junta:	Ordinaria
Número total de accionistas asistentes	12
Número de asistentes que registraron su voto en la junta / Total de accionistas de la entidad.	5.97%
Número total de los accionistas asistentes / Número total de accionistas de la entidad	5.97%

Fecha de la junta:	28-06-2024
Orden del día:	<p>1. Conocimiento de la renuncia presentada por el ingeniero Luis Alberto Endara Dapelo al cargo de Director Suplente del Banco Comercial de Manabí S.A.; 2. Elección de cinco Directores Principales y cinco Directores Suplentes del Banco Comercial de Manabí S.A.; y, 3. Conocimiento y aprobación del Manual de Políticas de Retribuciones para miembros del Directorio, Alta Dirección y Ejecutivos de Altos Cargos del Banco Comercial de Manabí S.A.</p>

Resoluciones adoptadas:	1.- Se aceptó la renuncia presentada por el ingeniero Luis Alberto Endara Dapelo al cargo de Director Suplente del Banco; 2.- Se aprobó la nómina de cinco Directores Principales y cinco Directores Suplentes para el período 2024-2026; Se aprobó el Manual de Políticas de Retribuciones para miembros del Directorio, Alta Dirección y Ejecutivos de Altos Cargos del Banco Comercial de Manabí S.A.
Tipo de junta:	Extraordinaria
Número total de accionistas asistentes	11
Número de asistentes que registraron su voto en la junta / Total de accionistas de la entidad.	5.47%
Número total de los accionistas asistentes / Número total de accionistas de la entidad	5.47%
Fecha de la junta:	15-08-2024
Orden del día:	1. Conocimiento de la renuncia presentada por el ingeniero Leopoldo Falquez Mena, Director Principal y Presidente del Directorio del Banco Comercial de Manabí S.A.; y, 2. Designación de Primer Director Principal del Banco Comercial de Manabí S.A.
Resoluciones adoptadas:	1.-Se aceptó la renuncia presentada por el ingeniero Leopoldo Falquez Mena a los cargos de Director Principal y Presidente del Directorio del Banco Comercial de Manabí S.A.; 2. Se designó al abogado Marcos Miranda Burgos para el cargo de Primero Director Principal del Banco.
Tipo de junta:	Extraordinaria
Número total de accionistas asistentes	6
Número de asistentes que registraron su voto en la junta / Total de accionistas de la entidad.	2.99%
Número total de los accionistas asistentes / Número total de accionistas de la entidad	2.99%
Fecha de la junta:	17-09-2024
Orden del día:	1. Conocimiento de la renuncia presentada por la ingeniera Inés Murillo Talledo, Auditora Interna del Banco Comercial de Manabí S.A.; y, 2. Designación del Auditor Interno del Banco Comercial de Manabí S.A.
Resoluciones adoptadas:	No se instaló por falta de quórum, de conformidad con el artículo 7 de la sección I, Capítulo V, Título VI, Libro I, de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, en concordancia con el artículo 237 de la Ley de Compañías y artículo 11 del Reglamento para el Buen Funcionamiento de la Junta General de Accionistas del Banco Comercial de Manabí S.A., la Junta General se reunirá, en segunda convocatoria, con el número de accionistas que concurran y no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria.
Tipo de junta:	Extraordinaria

Número total de accionistas asistentes	1
Número de asistentes que registraron su voto en la junta / Total de accionistas de la entidad.	0.50%
Número total de los accionistas asistentes / Número total de accionistas de la entidad	0.50%
Fecha de la junta:	04-10-2024
Orden del día:	1. Conocimiento de la renuncia presentada por la ingeniera Inés Murillo Talledo, Auditora Interna del Banco Comercial de Manabí S.A.; y, 2. Designación del Auditor Interno del Banco Comercial de Manabí S.A.
Resoluciones adoptadas:	1.- Se aceptó la renuncia presentada por la ingeniera Inés Murillo Talledo al cargo de Auditora Interna del Banco; y 2.- Se designó a la ingeniera Karen Ivanna Barrezueta Huayamave para ocupar el cargo de Auditora Interna del Banco Comercial de Manabí S.A. por el período de 2 años.
Tipo de junta:	Extraordinaria
Número total de accionistas asistentes	7
Número de asistentes que registraron su voto en la junta / Total de accionistas de la entidad.	3.48%
Número total de los accionistas asistentes / Número total de accionistas de la entidad	3.48%
Fecha de la junta:	20-12-2024
Orden del día:	1. Conocimiento de la renuncia presentada por el ingeniero Carlos Fabricio Franco Sampedro al cargo de Director Suplente del Banco Comercial de Manabí S.A.; 2. Designación de Primer Director Suplente del Banco Comercial de Manabí S.A. 3. Designación del representante de los accionistas para el Comité de Retribuciones; 4. Designación de los representantes de los accionistas para el Comité de Ética; 5. Conocimiento y aprobación del Plan de Capitalización del Banco Comercial de Manabí S.A. por el monto de seis millones de dólares USD 6,000,000.00; y, 6. Aumento de capital suscrito y pagado del Banco Comercial de Manabí S.A. en la suma de dos millones de dólares USD 2,000,000.00.
Resoluciones adoptadas:	1.- Se aceptó la renuncia presentada por el ingeniero Carlos Fabricio Franco Sampedro al cargo de Director Suplente del Banco; 2.- Se designó al economista Héctor Javier Delgado Oviedo como Primer Director Suplente del Banco por el período de dos años; 3.- Se designó al abogado Marcos Miranda Burgos como representante de los accionistas de los accionistas ante el Comité de Retribuciones; 4.- Se designó al ingeniero Alfredo Pera Mora y a la Cpa. Angélica Margarita Cedeño Mielles como representantes de los accionistas ante el Comité de Ética; 5.- Se aprobó el Plan de

	Capitalización del Banco Comercial de Manabí S.A. por el monto de USD6,000,000.00; y 6.- Se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado del Banco Comercial de Manabí S.A. en la suma de dos millones de dólares.
Tipo de junta:	Extraordinaria
Número total de accionistas asistentes	8
Número de asistentes que registraron su voto en la junta / Total de accionistas de la entidad.	3.98%
Número total de los accionistas asistentes / Número total de accionistas de la entidad	3.98%

A.2.2	Gastos totales erogados por junta. - Es la totalidad de gastos erogados para la celebración de cada junta, incluyendo cualquier tipo de gasto realizado (dietas, publicidad, transporte, alquiler, otros).					
Total, gastos asimilables a la junta general / Total de accionistas asistentes para cada junta.	25-03-2024	28-06-2024	15-08-2024	17-09-2024	04-10-2024	20-12-2024
	\$25.00	\$56.64	\$103.83	\$623.00	\$89.00	\$77.88

A.2.3	Número total de accionistas o socios que participaron en la última elección a miembros del directorio. la información se podrá clasificar por género de los participantes	
Fecha de la última elección de representantes.	28-06-2024	20-12-2024
Número de votos con los cuales fueron elegidos cada uno de los miembros del directorio, actualmente.	71,124	64,133
Número total de accionistas asistentes a dicha junta	11	8
Número total de los accionistas asistentes / Número total de accionistas	5.47%	3.98%
Número total de los accionistas que votaron / Número total de accionistas o socios.	5.47%	3.98%

A.2.4	Información de los miembros elegidos del Directorio	
Número total de miembros del Directorio que fueron elegidos	5 directores principales 5 directores suplentes	1 director suplente
Tiempo para el cual fueron elegidos	2 años	2 años
Número de votos con los cuales fueron elegidos	71,124	64,133

Tiempo promedio de permanencia de los miembros del Directorio	2 años	2 años
Hombres	3 principales 3 suplentes	1
Mujeres	2 principales 2 suplentes	0

A.2.5	Participación de los accionistas en decisiones adoptadas por la junta general sobre la política de remuneraciones
--------------	--

Fecha de la junta en la que se adoptaron las decisiones.	28-06-2024
Número total de accionistas (participación del capital que representan) asistentes	11
Número total de los accionistas (participación del capital que representan) que aprobaron tales políticas / Número total de accionistas	5.47%

A.2.6	Participación de los accionistas en decisiones adoptadas por la junta general sobre la política que tratará conflictos de Interés
--------------	--

Fecha de la junta en la que se adoptaron las decisiones.	22-09-2023
Número total de accionistas (participación del capital que representan) asistentes	12
Número total de los accionistas (participación del capital que representan) que aprobaron tales políticas / Número total de accionistas	5.13%

B.	INFORMACION DEL DIRECTORIO	
B.1	CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO	
B.1.1.	Características y rotación de los miembros del directorio.	
DIRECTORES PRINCIPALES	Tiempo de permanencia	
MIRANDA BURGOS MARCOS JOSE	3 meses	
CEDEÑO MIELES ANGELICA MARGARITA	17 años 6 meses	
PERA MORA ELOY ALFREDO	2 años	
ANDRADE MORALES MARIA LEONOR	2 años 3 meses	
RIVADENEIRA VITERI LUIS ADRIAN	2 años 3 meses	
DIRECTORES SUPLENTE	Tiempo de permanencia	
ROBLES BRIONES PATRICIA LILIANA	2 años 3 meses	
LOOR BRAVO MARIA MONSERRATE	2 años 6 meses	

B.1.2.	Tiempo promedio de permanencia de cada miembro del directorio en cada comité.
Comité	Permanencia
Comité de Auditoría	2 años 6 meses
Comité de Administración Integral de Riesgo	2 años 3 meses
Comité de Cumplimiento	3 meses
Comité de Ética	2 años 6 meses
Comité de retribuciones	3 meses
Comité de Tecnología de la Información	3 meses
Comité de Seguridad de la Información	3 meses
Comisión de Calificación Activos de Riesgos	3 meses
Comité de Continuidad del Negocio	3 meses

B.1.3.	Nivel de rotación. - Corresponde al tiempo promedio en años, durante los últimos cinco (5) años, que un directivo permanece como miembro del directorio. Para el efecto se determina la rotación promedio en años, de todos los directivos que han formado parte del directorio durante los últimos cinco (5) años
	2 años

B.1.4.	Número de miembros del directorio que tienen educación relacionada con administración, economía, finanzas o leyes.
Administración	4
Economía	1
Finanzas	1
Leyes	1

B.2		PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO EN LOS COMITÉS: AUDITORÍA, RIESGOS, CUMPLIMIENTO, ÉTICA, RETRIBUCIONES	
B.2.1	Funcionamiento de los comités.	No de sesiones	Asistentes a cada sesión
B.2.2	Comité de Auditoría	20	2
B.2.3	Comité de Administración de Riesgos	17	2
B.2.4	Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgos	4	2
B.2.5	Comité de Cumplimiento	22	1
B.2.6	Comité de Ética	1	2
B.2.7	Comité de Retribuciones	2	2

B.3	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	
B.3.1.	Sistemas de promoción de la capacidad de los miembros del directorio.	No se realizó capacitación
B.3.2.	Participación de los accionistas en procesos de capacitación promocionados por la entidad.	No se realizó capacitación

C	INFORMACIÓN SOBRE EL DIRECTORIO		
C.1	FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO		
C.1.1	Información cuantitativa sobre el funcionamiento del directorio.	Número total de reuniones del directorio realizadas en el año.	
		Ordinarias	Extraordinarias
		26	26
C.1.2	Número de miembros del directorio que asistieron a cada reunión.	5	5
C.1.3	Participación en el comité de ética.	Número de casos reportados	Número de casos resueltos por el comité de ética.
		0	0
C.1.4	Participación en la definición y cumplimiento del sistema de remuneraciones y compensación, escalas por niveles jerárquicos incluido aquellas dirigidas a los miembros del directorio.	Número de desviaciones observadas en la aplicación de la política de remuneraciones y compensación.	
		No hubo observaciones	

C.2	NIVEL DE GASTOS INVERTIDOS EN EL DIRECTORIO	
C.2.1	Gasto total anual del directorio. - Corresponde a los gastos causados por los miembros del directorio en el período analizado. Se incluirá también gastos de capacitación, movilización u otros conceptos	
	Gasto promedio de las reuniones realizadas por el directorio en el período correspondiente al gasto: Monto del gasto efectuado / Número de reuniones realizadas.	\$145.38
C2.2	Gasto promedio causado por los miembros del directorio que asisten a las reuniones. Monto de gastos efectuados / número de miembros asistentes a las reuniones.	\$29.08
C.2.3	Monto de inversión en cursos de capacitación a los miembros del directorio / frente a número de miembros del directorio.	\$0.00
	Monto de inversión en los cursos de capacitación frente al total de gastos operativos de la entidad.	\$0.00

C.3		USUARIOS DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS
C.3.1	Información sobre estadísticas de consultas y reclamos presentados por los usuarios de los servicios financieros. Casos resueltos por la propia entidad y casos presentados a resolución de la Superintendencia de Bancos.	
	Número de casos resueltos / Número de casos presentados.	86.19%
C.3.2	Número de casos presentados a la Superintendencia de Bancos / Número de casos presentados a la entidad.	0.83%
C.3.3	Incorporación de clientes nuevos. Número de clientes nuevos incorporados año 2024.	4539
C.3.4	Salida de clientes Número de clientes que se retiran año 2024	840

D.	INFORMACIÓN SOBRE EL EQUIPO GERENCIAL
1.	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO GERENCIAL

D.1.	Información del equipo gerencial de las instituciones controladas. Para el efecto se consideran como miembros del equipo gerencial, al gerente general, administrador principal o representante legal y a los niveles jerárquicos calificados como superior en el manual de funciones u organigrama de la entidad.		
D.1.1	Todos los indicadores se formularán sobre cada nivel jerárquico.		
CARGO	D.1.1.	D.1.2	D.1.4.
	Tiempo de servicio en la entidad.	Tiempo promedio de permanencia en esas funciones asignadas	Clasificación del equipo gerencial por nivel de estudios
Gerente General	2 año 5 meses	2 año 5 meses	Cuarto nivel
Subgerente General	-	-	Cuarto nivel
Auditor Interno	2 meses	2 meses	Cuarto Nivel
Oficial de Seguridad de la Información	16 años 2 meses	1 años 9 meses	Cuarto nivel
Oficial de Cumplimiento	16 años 5 meses	12 años 5 meses	Tercer Nivel
Subgerente de Negocios	2 años 4 meses	2 años 4 meses	Cuarto Nivel
Subgerente de Procesos	2 años 4 meses	2 años 4 meses	Tercer Nivel
Subgerente de Riesgos Integrales	2 años 4 meses	2 años 4 meses	Cuarto nivel
Jefe de Riesgos de Crédito	16 años 2 meses	2 años 2 meses	Cuarto nivel
Jefe de Cartera	6 meses	6 meses	Bachillerato
Subgerente de Talento Humano	2 año 1 mes	3 meses	Cuarto nivel
Contador	18 años 8 meses	18 años 8 meses	Cuarto nivel
Subgerente de Tecnología	19 años 6 meses	3 meses	Cuarto nivel

Coordinador Zonal Guayaquil	5 meses	5 meses	Tercer Nivel
Jefe de Sucursal Chone	2 año 1 mes	2 año 1 mes	Cuarto Nivel
Jefe de Agencia Bahía	4 años 10 meses	4 años 10 meses	Tercer Nivel
Jefe de Agencia Manta	13 años 4 meses	9 meses	Tercer Nivel
Jefe de Agencia Manta TT	11 años 3 meses	6 años 6 meses	Tercer Nivel
Jefe de Agencia Portoviejo	7 años 11 meses	1 años 3 meses	Tercer Nivel

D.1.3	Participación en el equipo gerencial por género.		
GENERO	EQUIPO GERENCIAL		
Masculino	9		
Femenino	8		
TOTAL	17		

E.	INFORMACIÓN LABORAL		
1	CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD		
E.1.1	Número de empleados de la entidad últimos tres (3) años, clasificados por género.		
AÑOS	GENERO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
2022	45	58	103
2023	43	77	120
2024	63	81	144

E.1.2	Número de empleados de la entidad clasificados por nivel de educación, para los tres (3) años. Niveles de educación: primaria, secundaria, superior, post grado		
AÑOS	NIVEL		
	BACHILLER	SUPERIOR	POSTGRADO
2022	25	65	13
2023	20	85	15
2024	34	91	19

E.1.3	Número de empleados relacionados directamente con operaciones de captación y crédito, en los últimos tres (3) años.	
AÑOS	NUMERO DE COLABORADORES	
2022	17	
2023	18	
2024	22	

E.1.4	Clasificación de los empleados por su permanencia.	
PERMANENCIA	TOTAL DE COLABORADORES	
menos de un año	38	
1 a 3 años	43	
3 a 5 años	11	
más de 5 años.	52	

E.1.5	Salidas de personal en cada uno de los tres (3) últimos años		
AÑOS	GENERO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	COLABORADORES
2022	1	8	9
2023	8	5	13
2024	8	17	25

E.2	CAPACITACION	
E.2.1	Programas de capacitación. Valor de la inversión en capacitación (Para cada uno de los tres (3) últimos años).	
AÑOS	INVERSION	
2022	\$9,860.00	
2023	\$4,336.00	
2024	\$11,668.02	

E.2.2	Número de programas de capacitación emprendidos por la entidad en el año.		
Número de programas de capacitación emprendidos por la entidad en el año.	Año 2022	Año 2023	Año 2024
	11	57	41

E.2.3	Empleados participantes en programas de capacitación		
Número de asistentes a los programas de capacitación / Número de empleados	Año 2022	Año 2023	Año 2024
	100%	100%	100%

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL DIRECTORIO
PERÍODO CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE 2024



Por favor evalúe los siguientes aspectos de manera anónima en cada sección. Su respuesta es confidencial. Tome en consideración la siguiente tabla de puntuación y señale con una X en el recuadro que considere:		Siempre	Frecuentemente	Algunas veces	Rara vez	Nunca
		5	4	3	2	1
Funcionamiento del Directorio						
1	Considera que las convocatorias a las sesiones se realizan con la anticipación establecida en el reglamento	X				
2	Cree usted que la información para el Directorio se reparte entre sus miembros con la anticipación suficiente	X				
3	Esta información llega en un formato entendible y previamente establecido	X				
4	Se cumple con la política de quorum para establecer las sesiones	X				
5	Existe un procedimiento acordado para que los Directores, en caso de que no se llegue a un acuerdo interno en algún tema, puedan dejar anotado que aceptan o niegan este tema en el Directorio.	X				
Cumplimiento de la Gestión						
6	Considera que el Directorio controla y gestiona los posibles conflictos de interés entre la dirección, los miembros del Directorio y Accionistas, incluyendo el mal uso de los activos de la Institución y el abuso en transacciones relacionadas.	X				
7	El Directorio revisa la visión y misión, y los monitorea periódicamente	X				
8	El Directorio revisa las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA)	X				
9	El Directorio revisa, guía y aprueba las estrategias de la Institución, los principales planes de acción, planes de operación y riesgos, planes de seguimiento, los presupuestos anuales y los planes de negocio, estableciendo el desempeño de los objetivos, monitoreando la implementación y desarrollo de la Institución y supervisando los más importantes costos de capital, adquisición y desinversión.	X				
10	El presupuesto es revisado y analizado trimestralmente por el Directorio del Banco	X				
11	El Directorio evalúa constantemente las metas y objetivos planteados, estableciendo las respectivas acciones correctivas a ser implementadas de ser el caso, mismas que deben estar incluidas en las respectivas actas.	X				
12	El Directorio cuenta con las herramientas necesarias para cumplir con las funciones establecidas en su gestión	X				
Fortalecimiento de las competencias						
13	Hay un proceso para la inducción del Directorio, la formación y educación continua	X				
14	Se contrata especialistas externos cuando no se posee experiencia específica dentro del Directorio o la Institución (otros empleados) en temas relacionados a la efectividad y al rendimiento del Directorio.	X				
Cultura del Directorio						
15	Las discusiones que se generan dentro del Directorio son sinceras, abiertas y libre para expresar cualquier opinión.	X				
16	Las sesiones del Directorio son puntuales y bien preparadas	X				
17	Existe respeto y tolerancia entre los miembros del Directorio	X				
18	Se cuenta con un apropiado nivel de relacionamiento con el Gerente General del Banco	X				
19	Los accionistas apoyan sus decisiones	X				
20	Considera que la participación de los directores en los comités es eficiente y eficaz	X				
PUNTAJE FINAL EVALUACIÓN		100				

Método de cálculo

El cumplimiento del 100% de los puntos mencionados en la evaluación, considerando que se cumplen siempre con lo consultado, corresponde a 100/100 dado que el puntaje máximo en cada pregunta es de 5 y son 20 preguntas.



Firmado electrónicamente por:
NANCY YAJAIRA
BERMUDEZ CENTENO

Ing. Yajaira Bermúdez Centeno
SECRETARIA AD-HOC DIRECTORIO



Firmado electrónicamente por:
ROXANA MARCELA
CALERO CHIRIBOGA

Ab. Roxana Calero Chiriboga
COORDINADORA JURIDICA DIRECTORIO